



ORIGEN DE LOS ESTADOS

Aitzol Altuna, Galdakano - Nabarra (2010.5.20)

“En alguna parte hay todavía pueblos, pero no entre nosotros, hermanos míos: entre nosotros hay Estados ¿Estado? ¿Qué es? Prestadme atención, voy a hablaros de la muerte de los pueblos.

Nietzsche “Así habló Zaratrusta”

Los Estados nacieron probablemente en Asia, allí surgieron los Estados despóticos de Babilonia o la India y después llegarían a África como el Estado faraónico de Egipto por ejemplo, creados en el neolítico gracias probablemente a la agricultura intensiva y al mantenimiento de grandes poblaciones que los permitió, Estados que se extendieron definitivamente por Europa mucho siglos después, con las polis griegas y Roma.

Este sistema de organización política comenzó aproximadamente hace unos siete mil años y se perfiló definitivamente con el establecimiento de las dinastías gobernantes cuyo registro está bien establecido en el caso de los faraones, o en las dinastías de los acadios entre los cuales se cuenta la de Sargón, las dinastías de los babilonios entre los cuales se halla Hammurabi, las de los hindúes contra los cuales se rebeló Sidharta Gautama "El Budha" o "el Iluminado", las dinastías de los emperadores de China que Confucio organizó con una burocracia obediente y las del imperio del Sol naciente que aún subsiste en pleno siglo XXI con el emperador Akihito.

Éste régimen de gobierno despótico que ha durado nueve milenios hasta el presente, ha tenido por base económica lo que los economistas denominamos "modo de producción asiático", que es una forma precapitalista que ha sido de difícil descomposición. Este sistema fue descubierto para los europeos y escrito en sus memorias por el médico francés Francois Bernier, que fue el terapeuta de cabecera del Gran Mongol, el cual gobernó en la Turquía europea y en la asiática, en parte de Persia y en el Turkestán entre 1650 y 1700.

Estas memorias fueron conocidas por Karl Marx en 1852 y el 2 de junio escribía a Engels revelándole su asombro por la penetrante observación del galeno sobre el sistema de producción en que se desarrollaba la vida económica en aquellas regiones orientales. "He aquí" dice, "el secreto" de la milenaria "paz asiática" la "llave del cielo oriental", o sea el milagro de la inamovible mansedumbre del pueblo asiático.

En los regímenes autocráticos o despóticos del Asia Menor (Caldea, Siria, Persia o Sumeria), Asia Mayor (China, Indochina) y Meridional (India), el Estado se había establecido sobre la base de la división social en clases y de la esclavización de los hombres sometidos por la fuerza; pero este hecho era ocultado a los súbditos.

La forma de este Estado es "Despótica", o sea una Monarquía autocrática y teocrática, en la que todo el poder del Estado se concentraba en las manos del "Déspota" o monarca, que se

apoyaba en el aparato burocrático y en el ejército que sometía, con crueldad, a los trabajadores y esclavos. Este déspota con su familia, la casta sacerdotal, la extensa burocracia y el numeroso ejército, constituían la clase dominante y gobernante, y para justificar su dominio, proclamaban el "origen divino de este poder del Estado".

Los ideólogos de este régimen estatal predicaban la desigualdad humana, el sometimiento de los trabajadores (o de los esclavos), la sumisión y la obediencia en general de todos al monarca, e incitaban al poder supremo del déspota, a mantenerse intocable por medio del castigo y del terror. En cambio, en la conciencia de los sometidos, su disconformidad se manifiesta como rebelión o protesta contra el abuso de poder.

Veamos cómo se llegó a esta situación de la mano de Federico Engels, ("Origen de la Familia, la Propiedad Privada y del Estado"):

"La Sociología, con el auxilio de la Paleontología, la Etnología y la Antropología, ha demostrado que en las comunidades primitivas de todas las latitudes han pasado por etapas de cambio similares en su proceso evolutivo, pudiéndose distinguir, en general dos grandes formas sucesivas:

La primera es la "comunidad natural nómada", cuyo núcleo lo constituye "la familia extensa": la horda, la gens, la tribu. En esta colectividad comienza el hombre por medio de su trabajo "a apropiarse de la Naturaleza" que es a la vez su medio de trabajo y su material de trabajo: caza, pesca y recolección de frutos.

La segunda es "La comunidad agraria aldeana primitiva", cuyo núcleo es la tribu organizada conforme la descendencia o "gens" (organización gentilicia) que colma los progresos alcanzados por el hombre en su evolución económica y social. Es la época del pastoreo y de la agricultura, la era de la domesticación de animales y la apropiación directa de la tierra, bienes que poseen y explotan en forma común. La comunidad agraria aldeana primitiva era la sociedad comunista; la sociedad dueña de todos los medios de producción y del trabajo de todos sus miembros.

Pero en el seno de esta sociedad agraria primitiva se va formando un "grupo aglutinante" o "grupo dirigente superior", a consecuencia del usufructo individual de la tierra que se perfila ya en la tercera y última fase de la barbarie. Esta es la forma histórica que recibe el nombre de modo asiático de producción o forma de producción asiática, recibiendo estos nombres porque se dio por vez primera en el continente asiático y porque conservó su estructura intacta a través de todos los tiempos, aún a pesar de la influencia que pudieron haber ejercido en esos pueblos los conquistadores y colonizadores europeos.

Esa forma de producción asiática tiene por base la comunidad agraria aldeana primitiva, autosuficiente en su producción social, pero engendra en su seno los inicios de la propiedad privada al conceder el usufructo individual de la tierra conforme la voluntad del grupo dirigente o el jefe.

El grupo dirigente superior o grupo aglutinante se erige al principio en guardián de los bienes colectivos, pero posteriormente se autonombra propietario universal de los mismos y organiza una especie de esclavitud pública que destina a la realización de trabajos en beneficio de la colectividad, como irrigación de las tierras agrícolas, construcción de templos, etc... El "grupo dirigente" superior se ha atribuido una función en beneficio del interés general y a su amparo organiza y dirige los trabajos públicos, extrayendo de las comunidades un plusproducto, una plusvalía en forma de impuesto. Es la forma primitiva de la renta de la tierra.

Sobre esta base se edificó el Estado despótico oriental antiguo de los chinos, indostánicos, persas, caldeos, fenicios, egipcios y la despótica azteca representada por Moctezuma y del llamado sistema comunista inca representado por Atahualpa.

La sociedad había clausurado la organización gentilicia y había caído bajo el imperio de la voluntad mágica del Estado.

La historia ha demostrado, que el Estado no es ningún ente mítico que se encuentre por encima de la sociedad y de las clases sociales; lo ha demostrado la actividad política encaminada a proteger y resguardar, por medio de la burocracia, el ejército, la policía, etc., los intereses de la clase económica y políticamente dominante.

Precisamente esa fue la diferencia fundamental que se planteó desde un principio entre la organización gentilicia y la organización estatal.

En la organización gentilicia los individuos se ubican en el territorio de la tribu de acuerdo a su raza, a su sangre. En la organización Estatal que surgía, los individuos se ubicaban o fueron ubicados, de acuerdo a sus trabajos, a sus necesidades, a sus servicios, independientemente de la gens.

La organización gentilicia tenía sus representantes (Consejo, Asamblea y jefe militar) que eran electos y dominados por el pueblo. En la organización estatal naciente se instituye "una fuerza pública" que ya no es el pueblo elector y armado. Esta fuerza pública sirvió en los primeros tiempos para someter y mantener en la obediencia a los esclavos (cuando los hubo), en favor de la ciudadanía formada por una minoría aristocrática de hombres libres, y sus componentes eran también miembros de esa misma ciudadanía de hombres libres y aristócratas. Pero a la vez, estos ciudadanos libres y aristócratas, se dividían también en ricos y pobres, de los cuales estos últimos formaban la mayor parte a los que debían mantenerse dentro de ciertos límites. Esto hizo necesario la creación de una fuerza policial para mantener el orden, la cual se complementaba con cárceles y tribunales de justicia de toda clase. Esta fuerza pública y tribunales fueron desconocidos para la gens.

Para sostener en pie esta fuerza pública se hizo necesario el pago de impuestos, los cuales recayeron sobre los ciudadanos; después vinieron los empréstitos, las empresas estatales, etc.. De todo esto no tuvo conocimiento la organización gentilicia. Los funcionarios o mandatarios de esta organización, es decir de la fuerza pública y del derecho de recaudar los impuestos, se sintieron colocados por encima y con dominio sobre la sociedad misma; y

esta circunstancia hace que se cree y desarrolle el derecho, traducido en leyes que imponen el respeto, la santidad y la inviolabilidad de estos mandatarios.

El Estado había nacido de la necesidad de refrenar los antagonismos de las clases nacientes, pero como realmente era un producto del conflicto de dichas clases, el estado se convirtió en una fuerza de la clase más poderosa, de la que impera económicamente".

El surgimiento histórico del "leviatán", del monstruo político jamás superado por el ser humano, ocurrió hace siete milenios en Asia, hoy no existen personas que no pertenezca a un Estado, la existencia de un Estado hace necesario que todos los pueblos configuren el suyo (pueblo-gobierno-territorio-leyes), en caso contrario son presa fácil para cualquier Estado imperialista, tal y como ocurrió en masa en África y siglos antes a los pueblos americanos, los cuales no poseía Estados o estaban muy debilitados. La peor circunstancia para un pueblo es la de no tener Estado propio o tenerlo ocupado, pues deja su futuro en manos de los gobiernos imperialistas y ejércitos de otros pueblos con intereses contrapuestos al suyo y siempre dispuestos a explotar hasta la total extinción o asimilación al pueblo apresado, sería el colonialismo en general (físico y mental), el cual hoy padecemos los nabarros al tener secuestrado nuestro Estado manu militari.